



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0010984/2018

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Lic. Gabriela GASTELU, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Orgánica, para realizar actividades de estudio en la Facultad de Química, Universidad de Regensburg, Alemania;

ATENTO:

A lo informado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC a fs. 13 y 13 vta;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 15;

CONSIDERANDO:

Que por Dictamen N° 62935-2018 la mencionada no reviste el carácter de "docente regular" requerido por la norma;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Rechazar la solicitud de licencia a fojas 1, correspondiente a la Lic. Gabriela GASTELU del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, según lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, mediante Dictamen N° 62935 a fojas 13 y 13 vta.

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCION N°:
CM.po

545

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC